9 (nueve)

LLAMADO N° 97/2022
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL
MEJORAMIENTO DE ZONAS CRITICAS CON OBRAS DE DRENAJE EN EL DPTO. DE PTE HAYES-REGIÓN OCCIDENTAL - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA.
ID N° 419.427.

Asunción, 24 de noviembre de 2022.

INFORME ECONÓMICO FINANCIERO

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe de evaluación de la Capacidad Financiera es realizada en virtud a lo solicitado a través del Memorándum CEO N° 837/2022, de fecha 08/11/22, en el cual se adjunta la Autorización del CEO para Brindar Asistencia Técnica de fecha 08/11/2022; y en atención a las disposiciones establecidas en la Resolución MOPC N° 219/2021 "POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 1° Y 2° DE LA RESOLUCIÓN N° 92 DE FECHA 25 DE ENERO DE 2021", que en su Artículo N° 2 establece cuanto sigue:…"*El Comité de Evaluación de Ofertas a través de la Coordinación, solicitara la asistencia técnica profesional externa que llegare a estimar conveniente. Cada análisis deberá apegarse a las normativas legales vigentes y aplicables y, a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de cada procedimiento licitatorio*" (SIC).

II. ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRE

De conformidad al Acta de Apertura, de fecha 23 de noviembre de 2021, participan las siguientes empresas y/o consorcios de empresas:

N°	OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA
1	ODER S.A.	Gs 4.498.240.440
2	CALDETEC S.R.L.	Gs 4.848.977.027
3	HUGO OSCAR NAVARRO RUÍZ DÍAZ	Gs 4.417.529.100
4	COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.	Gs 4.673.400.000
5	MIGUEL ANGEL CHAVES HAUSMAN	Gs 5.120.850.000
6	CIVIL AGRO VIAL S.A.	Gs 6.486.908.925
7	INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.	Gs 4.981.245.976
8	TECNOLOGÍA DEL SUR S.A.E.	Gs 4.795.653.960
9	AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ	Gs 6.164.323.935
10	TECO S.R.L.	Gs 4.706.395.000
11	CONSTRUPAR S.A.	Gs 5.540.944.456
12	EXCAVACIONES Y CANALES S.A.	Gs 4.953.278.568
13	LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO	Gs 5.999.456.309
14	CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.	Gs 4.948.322.420
15	PENOBO S.A.	Gs 4.849.001.500
16	SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.	Gs 6.033.860.000
17	RMM EMPRESA DE CONSTRUCCIONES S.A.	Gs 4.796.885.010
18	CONSTRUMAQ SUR S.R.L.	Gs 5.461.900.000

III. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION

Para el efecto la convocante efectuará la calificación del oferente utilizando los requisitos establecidos en la SECCIÓN "REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", Punto "Capacidad Financiera"; **Ítems:** "Coeficiente de Liquidez"; "Coeficiente de Solvencia"; y "Recursos Financieros"; **Punto** "Experiencia General en Obras"; **Ítem:** "Volumen Anual de Negocios", Páginas del 15 al 23 del PBC (Versión

Edgar Aceval
Analista Finaciero
Dpto. Estudios Técnicos - CEO
M.O.P.C.

C.P. Jose A. Paredes
Jefe Interino
Div. Estudios Especiales
CEC - DET

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

3). Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

"CAPACIDAD FINANCIERA"

- **Coeficiente de Liquidez:** Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1,10 (uno coma diez) en promedio. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados, años 2019, 2020, 2021.

- **Coeficiente de Solvencia**: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80 (cero con ochenta), en promedio. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados años 2019, 2020, 2021.
  Requisitos de Cumplimiento
  Oferente Individual: Debe cumplir con el requisito.
  Consorcios
  Todas las Partes Combinadas: N/A
  Cada Socio: Debe cumplir con el requisito.
  Socio Líder: N/A

- **Recursos Financieros**
  Deberá demostrar que dispone de acceso a recursos financieros; los mismos deben estar compuestos por el Capital Operativo pudiendo ser complementado por Carta de Crédito emitida por una entidad Bancaria y/o Financiera debidamente reconocida y supervisada por el Banco Central del Paraguay.

  El mínimo de Recursos Financieros será igual o superior al 20% (veinte por ciento) del monto de la oferta de precio presentada por el oferente.

  El Capital Operativo se determinará de la siguiente manera: Activo Corriente menos Pasivo Corriente, extraídos del Balance General (incluyendo los balances correspondientes a los contratos en los cuales ha participado en calidad de Contratista Principal, integrante de un Consorcio o Subcontrato de Construcción, afectado por su participación en dicho contrato) correspondiente al último ejercicio fiscal cerrado (2021) (*).

  El Capital Operativo podrá ser complementado con una Carta de Crédito emitida por una entidad bancaria y/o financiera debidamente reconocida y supervisada por el Banco Central del Paraguay, en la misma se debe indicar claramente que el oferente tiene "Aprobada" una línea de crédito para ser utilizada con la siguiente descripción:

  a. Entidad u organismo que otorga el financiamiento.
  b. Fecha de Emisión de la Carta de Crédito
  c. La carta de la entidad bancaria y/o financiera debe estar dirigida al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC),
  d. Identificar el llamado para el cual emiten la línea de crédito
  e. Monto Total y Moneda de la Línea de Crédito Aprobada, en caso que resulte ser adjudicada en el presente llamado.

  Observación sobre Línea de Crédito:
  - La Línea de Crédito Aprobada debe estar vigente durante el proceso de evaluación y adjudicación.
  - No serán consideradas líneas de créditos con fechas posteriores a la fecha de apertura.
  - No serán consideradas aquellas Líneas de Crédito que estén sujetas a condicionamientos para su aprobación.
  - No serán consideradas las cartas de crédito emitidas por entidades que no estén debidamente reconocidas y supervisadas de acuerdo a la normativa dada por los respectivos Bancos Centrales o entidades supervisoras de instituciones financieras y/o bancarias, para lo que deberán indicar el link a fin de realizar la verificación.
  - No serán consideradas aquellas cartas de créditos que no cumplan con las descripciones indicadas en los incisos (a), (b), (c), (d) y (e).

  En caso de Consorcios, a los efectos de la calificación se sumarán los Recursos Financieros de cada integrante.

  Requisitos de Cumplimiento
  Oferente Individual: Debe cumplir con el requisito.

Edgar Aceval
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnicos - CEO
M.O.P.C.

C.P. José A. Paredes
Jefe Interino
Div. Estudios Especiales
CEC - DET

Ing. Ciro Coronel S.
Jefe
Departamento de Estudios Técnicos
MOPC

Consorcios
Todos las Partes Combinadas: Debe cumplir con el requisito.
Cada Socio: Deben cumplir por lo menos con el 25% (veinticinco por ciento) del requisito mínimo.
Socio Líder: Debe cumplir por lo menos con el 40% (cuarenta) del requisito mínimo.

"Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera":

a. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.
b. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.
c. Deberán presentar sus Estados Financieros (Balances Generales, Estados de Resultados y Notas a los Estados Contables), presentados ante la Sub Secretaria de Tributación. Dichas documentaciones deberán estar debidamente firmadas por el Representante Legal y el Profesional Contable y, aquellas documentaciones que tengan rectificaciones realizadas antes de la fecha de apertura deberán adjuntar las documentaciones rectificadas.
d. Presentar únicamente los estados financieros individuales o en consorcios, no se podrán adjuntar ambos documentos, debiendo ir acompañado de la certificación por parte del Profesional Contable en la que manifieste que las cifras corresponden a los estados financieros individuales o en consorcios. Dicha certificación deberá ser en carácter de Declaración Jurada.
e. Los oferentes que presentaren ofertas por medio de una Sucursal Paraguaya de una Empresa Extranjera deberán presentar los Estados Financieros (Balances Generales, Estados de Resultados y Notas a los Estados Contables) presentados ante la Sub Secretaria de Tributación del Paraguay, no se aceptarán Estados Financieros de Casas Matrices.
f. El tipo de cambio a ser utilizado es el de referencia emitido por el Departamento de Operaciones del Mercado Abierto, División Operaciones del Banco Central del Paraguay (www.bcp.gov.py), a la fecha de cierre de los respectivos ejercicios fiscales.

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS,
Con el objetivo de calificar la experiencia general del oferente, se considerarán los siguientes índices:
Volumen anual de Negocios:
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años (2012-2021), en promedio un volumen anual de negocios igual o superior a 70% (setenta por ciento) del monto total ofertado.

El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de ingresos operativos solo en construcción, en el sector público y sector privado, los mismos deberán estar identificados y verificable en el Estado de Resultado, Notas a los Estados Financieros y Libro mayor de las Cuentas de Ingresos Operativos requeridos conforme a la normativa tributaria. Los ingresos operativos en construcción podrán corresponder a los realizados en su calidad de Contratista principal, Sub Contratista o Integrante de un Consorcio, los mismos serán promediados y dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.

En caso de consorcios, a los efectos de la calificación, se sumarán los promedios de Ingresos Operativos en construcción obtenido de cada integrante.

Requisitos de Cumplimiento
Oferente Individual: Debe cumplir con el requisito.
Consorcios
Todos las Partes Combinadas: Debe cumplir con el requisito.
Cada Socio: Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.
Socio Líder: Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.

IV.- EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA.

4.1 Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base a los Balances Generales de los últimos 3 (tres) Ejercicios Fiscales Cerrados (años 2019, 2020 y 2021); Carta de Crédito con Línea de Crédito Aprobado por entidad Bancaria y/o Financiera; y Estados de Resultados, correspondientes a los 5 mejores años de los últimos diez (10) años (2012-2021), conforme a lo solicitado en el PBC. Para el efecto, se procedió a la verificación documental de las carpetas de ofertas (copias) presentadas por el oferente, la cual se encuentran bajo la custodia de la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas.

Edgar Aceval
Analista Finaciero
Dpto. Estudios Técnicos - CEO
M.O.P.C.

C.P. Jose A. Paredes
Jefe Interino
Div. Estudios Especiales
CEC - DET

Lic. María Susana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

a) Solicitud de documentos de carácter Formal:

Que, a través del Memorándum DET N° 256/2022 de fecha 23/11/2022, dirigida a la Coordinación del Comité de Evaluación de ofertas se realizó la solicitud de documentos a la siguiente empresa:

ING. HUGO NAVARRO RUÍZ DÍAZ

- ✓ ***Notas a los Estados Contables (Individual);*** *corresnpondiente a los años (2017, 2018, 2019, 2020 y 2021).*
- ✓ ***Libro Mayor de las Cuentas de Ingresos Operativos en Construcción (Individual);*** *correspondiente a los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. Además, deberá adjuntar libro mayor de las cuentas de devoluciones y/o descuentos concedidos y/o deducciones.*

Al respecto, la Coordinación de Evaluacion de Ofertas remite al Departamento de Estudios Técnicos el Expediente MEU N° 53.431/2022 de fecha 24/11/2022, con los documentos solicitados a la empresa.

4.2 Evaluación de la Capacidad Financiera

ADJUDICACIÓN Y CONTRATO
Sistema de Adjudicación: Por el total.

Se seleccionó provisoriamente la oferta más baja, la que fue analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple".

N° según acta de apertura	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	CAPACIDAD FINANCIERA			EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	CALIFICACION
			COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	RECURSOS FINANCIEROS	VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS	
3.-	ING. HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ	Gs 4.417.529.100	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

(*) Indica Carta de Crédito "Aprobada", (VER ANEXO B).
(**) Indica Carta de Crédito "Condicionada", (VER ANEXO B).
()" El Superíndice indica la cantidad de Carta de Crédito presentada por los oferentes.

1. **COEFICIENTE DE LIQUIDEZ:** La empresa evaluada en este Ítem, **"CUMPLE"** con el requisito mínimo establecido en el PBC-Versión 3 (Adenda N° 2).

2. **COEFICIENTE DE SOLVENCIA:** La empresa evaluada en este Ítem, **"CUMPLE"** con el requisito mínimo establecido en el PBC-Versión 3 (Adenda N° 2).

3. **RECURSOS FINANCIEROS:** La empresa evaluada en este Ítem, **"CUMPLE"** con el requisito mínimo establecido en el PBC-Versión 3 (Adenda N° 2).

4. **EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS (Volumen Anual de Negocios):** La empresa evaluada en este Ítem, **"CUMPLE"** con el requisito mínimo establecido en el PBC-Versión 3 (Adenda N° 2).

En este sentido, se anexan al Informe de Económico Financiero las siguientes planillas: Anexo "A" RESUMEN DE LA CAPACIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA, donde se detallan los resultados del análisis financiero, Anexo "B" ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera del oferente evaluado.

Edgar Aceval
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnicos - CEO
M.O.P.C.

C.P. Jose A. Paredes
Jefe Interino
Div. Estudios Especiales
CEC - DET

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Por todo lo expuesto anteriormente, se remite a la Coordinación del Comité de Evaluacion de Ofertas para su consideración el presente Informe Económico Financiero del LLAMADO M.O.P.C. LPN Nº 97/2022, a fin de elevar a los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas y proseguir con los trámites pertinentes de conformidad a las disposiciones contenidas en los Artículos N° 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019.

EDGAR BENJAMÍN ACEVAL CABRERA
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos

C.P. José Antonio Paredes García
Jefe Interino
División de Estudios Especiales

Lic. María Rossana Coronel Solalinde
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

Gabinete del Ministro
Coordinacion de Evaluacion de Ofertas
Departamento de Estudios Técnicos

LLAMADO MOPC Nº 97/2022.

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL MEJORAMIENTO DE ZONAS CRITICAS CON OBRAS DE DRENAJE EN EL DPTO. DE PTE HAYES-REGIÓN OCCIDENTAL - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. ID N° 419.427.

INFORME ECONÓMICO – FINANCIERO

Anexo "A"
RESUMEN DE LA CAPACIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA.

Anexo "B"
ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA.

Edgar Aceval
Analista Finaciero
Dpto. Estudios Técnicos - CEO
M.O.P.C.

C.P. Jose A. Paredes
Jefe Interino
Div. Estudios Especiales
CEC - DET

Lic. María Rosanna Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

ANEXO "A"

RESUMEN "CAPACIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA"

LLAMADO MOPC N° 97/2022

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL MEJORAMIENTO DE ZONAS CRITICAS CON OBRAS DE DRENAJE EN EL DPTO. DE PTE HAYES- REGIÓN OCCIDENTAL - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. ID N° 419.427.

N° según acta de apertura	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	CAPACIDAD FINANCIERA					EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS			CALIFICACION
			COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		COEFICIENTE DE SOLVENCIA	RECURSOS FINANCIEROS		VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS			
			AC / PC (≥ 1,10) Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2019, 2020, 2021)		PT / AT (≤ 0,80) Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2019, 2020, 2021)	Informaciones Obtenidas en base al último ejercicio fiscal cerrado de las empresas y/o consorcios de empresas. Expresado en Guaraníes	**Requisito de Cumplimiento** El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% (veinte por ciento) del monto de la oferta de precio presentada por el oferente en cada lote. Oferente Individual: DCR Consorcios: Todas las Partes Combinadas: DCR Cada Socio: 25% del requisito mínimo Socio Líder: 40% del requisito mínimo	Informaciones Obtenidas en base al promedio de las documentaciones de las empresas y/o consorcios de empresas.	**Requisito de Cumplimiento** Haber generado, los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años (2012-2021), en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% (setenta por ciento) del monto total ofertado. Oferente Individual: DCR Consorcios: Todas las Partes Combinadas: DCR Cada Socio: 25% de los requisitos mínimos requeridos Socio Líder: 40% de los requisitos mínimos requeridos	
3.-	ING. HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ	Gs 4.417.529.100	1,41	C	0,36 C	Gs 7.572.358.048	Gs 883.505.820 C	Gs 11.513.786.110	Gs 3.092.270.370	C	Cumple

OBSERVACIÓN: (*) Indica las Notas Bancarias con **"LÍNEA DE CRÉDITO APROBADA"**, que fueron complementadas al Capital Operativo (VER ANEXO B)
(**) Indica las Notas Bancarias con Linea de Crédito "Condicionados", que no fueron complementadas al Capital Operativo
()* El Superindice indica la cantidad de Carta de Crédito presentada por los oferentes

Edgar Acevel
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnicos - CEO
M.O.P.C.

C.P. José A. Paredes
Jefe Interino
Div. Estudios Especiales
CEC - DET

Lic. María Rossana Coronel
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

3 (tres)

(300)

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA

LLAMADO MOPC N° 97/2022

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL MEJORAMIENTO DE ZONAS CRITICAS CON OBRAS DE DRENAJE EN EL DPTO. DE PTE HAYES- REGIÓN OCCIDENTAL - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. ID N° 419.427.

ING. HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ

Edgar Aceval
Analista Finaciero
Dpto. Estudios Técnicos - CEO
M.O.P.C.

C.P. Jose A. Paredes
Jefe Interino
Div. Estudios Especiales
CEC - DET

Lic. María Roseana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

1
(uno)

ANEXO "B"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LICITACIÓN:	LLAMADO MOPC N° 97/2022

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL MEJORAMIENTO DE ZONAS CRITICAS CON OBRAS DE DRENAJE EN EL DPTO. DE PTE HAYES- REGIÓN OCCIDENTAL - AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA ID N° 419.427.

2.- EMPRESA:	ING. HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ
3.- TIPO:	UNIPERSONAL
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANI

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

	BALANCE GENERAL	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
	ACTIVO			
	ACTIVO CORRIENTE			
1.-	DISPONIBILIDADES	2.083.069.600	927.493.094	1.168.879.314
2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	-
3.-	CRÉDITOS	28.092.490.910	18.223.790.050	16.784.192.425
4.-	INVENTARIOS	5.851.531.850	3.375.674.178	2.411.112.118
5.-	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	395.300.481	312.647.786	1.213.888.068
6.-	OTROS ACTIVOS	-	-	-
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**36.422.392.841**	**22.839.605.108**	**21.578.071.925**
	ACTIVO NO CORRIENTE			
1.-	CREDITOS	-	-	-
2.-	INVERSIONES	-	-	-
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	27.195.039.978	26.906.333.641	22.717.184.785
4.-	OTROS ACTIVOS	-	-	-
5.-	ACTIVOS INTANGIBLES	4.944.003	4.944.003	7.416.004
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**27.199.983.981**	**26.911.277.644**	**22.724.600.789**
	ACTIVO TOTAL	**63.622.376.822**	**49.750.882.752**	**44.302.672.714**
	PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
	PASIVO CORRIENTE			
1.-	ACREEDORES COMERCIALES	2.773.636.330	5.609.018.286	1.386.422.243
2.-	DEUDAS FINANCIERAS	21.681.622.756	10.337.605.205	10.837.089.471
3.-	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	164.321.103	223.043.680	122.741.960
4.-	PROVISIONES	-	-	-
5.-	OTROS PASIVOS	-	-	-
6.-	INGRESOS DIFERIDOS	4.230.454.604	-	-
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	**28.850.034.793**	**16.169.667.171**	**12.346.253.674**
	PASIVO NO CORRIENTE			
1.-	ACREEDORES A PAGAR L/P	-	-	-
2.-	DEUDAS FINANCIERAS L/P	-	-	-
3.-	INGRESOS DIFERIDOS L/P	-	-	-
4.-	PROVISIONES L/P	-	-	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-
	PASIVO TOTAL	**28.850.034.793**	**16.169.667.171**	**12.346.253.674**
	PATRIMONIO NETO			
1.-	CAPITAL	27.266.640.577	24.711.630.531	24.711.630.531
2.-	RESERVAS	6.314.575.004	6.314.575.004	6.314.575.004
3.-	RESULTADOS ACUMULADOS	-	930.213.505	-
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	1.191.126.448	1.624.796.541	930.213.505
	TOTAL PATRIMONIO NETO	**34.772.342.029**	**33.581.215.581**	**31.956.419.040**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**63.622.376.822**	**49.750.882.752**	**44.302.672.714**
		-	-	-

2) FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS				
AÑOS	Monto y Moneda		Tipo de Cambio	Equivalentes en Guaranies
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO		
2.017	Gs 12.367.659.447	Gs 0	-	Gs 12.367.659.447
2.018	Gs 8.892.263.461	Gs 0		Gs 8.892.263.461
2.019	Gs 7.134.928.517	Gs 0		Gs 7.134.928.517
2.020	Gs 9.562.008.634	Gs 0	-	Gs 9.562.008.634
2.021	Gs 19.612.070.493	Gs 0	-	Gs 19.612.070.493
TOTAL				Gs 57.568.930.552
Promedio de Volumen Anual de Negocios				Gs 11.513.786.110

3) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

CAPACIDAD FINANCIERA								
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			CALCULOS FINANCIEROS			Promedio de los 3 (tres) últimos años	Coeficiente Promedio	Ponderacion
	Índice	Fórmula	Año 2021	Año 2020	Año 2019			
1)	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	36.422.392.841 / 28.850.034.793	22.839.605.108 / 16.169.667.171	21.578.071.925 / 12.346.253.674	26.946.689.958 / 19.121.985.213	1,41	Cumple
2)	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	Total Pasivo / Total Activo	28.850.034.793 / 63.622.376.822	16.169.667.171 / 49.750.882.752	12.346.253.674 / 44.302.672.714	19.121.985.213 / 52.558.644.096	0,36	Cumple

3) RECURSOS FINANCIEROS

* Capital Operativo Individual, año 2021 (AC-PC)	Gs 7.572.358.048
* Capital Operativo Consorciado, año 2021 (AC-PC)	Gs 0
* Disponibilidad según Certificado Bancario	Gs 0
TOTAL RECURSOS FINANCIEROS	Gs 7.572.358.048

DECLARACION JURADA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: Folio N° 28

"Yo, Lic. Karina Monsserrat Villalba, Contadora Pública, declaro Bajo Fe de Juramento que los Estados Financieros presentados en la Carpeta de Ofertas corresponden a los Estados Financieros Individuales de la empresa Ing. Hugo Navarro Ruiz Diaz" (SIC).

Edgar Aceval
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnicos - CEO
M.O.P.C.

C.P. Jose A. Paredes
Jefe Interino
Div. Estudios Especiales
CEC - DET

Karissana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.